



PÁGINA ABIERTA



Un espacio de producción de conocimiento, reflexión y debates vinculados a nuestro ejercicio profesional.

Nuevo trabajo

No hay justicia social sin justicia ambiental

Por Antolín Magallanes



Consejo Profesional
TRABAJO SOCIAL
CABA

WWW.TRABAJO-SOCIAL.ORG.AR/PAGINA-ABIERTA/

No hay justicia social sin justicia ambiental

Por Antolín Magallanes

La justicia ambiental está enfocada en que todas las personas reciban un trato justo y tengan un entorno saludable, independientemente de su origen étnico, ingresos o lugar de residencia, evitando que las comunidades sufran desproporcionadamente por la contaminación y la degradación del ambiente. La justicia social abarca un concepto más amplio de trato equitativo y el reconocimiento de la dignidad y los derechos de todas las personas y grupos en la sociedad. No son antagónicas. La justicia ambiental es, por lo tanto, una dimensión intrínseca de la justicia social, ya que los problemas ambientales afectan de manera desigual a las comunidades, lo que a menudo se solapa con la discriminación y la marginación social.

El ecologismo (también llamado ambientalismo) fue percibido en sus inicios como una preocupación característica de los sectores más ricos de los países centrales.

Actualmente en esa franja social continúa acrecentándose el interés por esta temática, muchas de sus ONG's e instituciones afines centran su atención, en general, en torno al cuidado de algunas especies animales, los grandes mamíferos, el paisaje perdido, por citar casos generales. Hay a nuestros ojos, un interés bucólico y romántico, con grados de sensibilidad y preocupación, muchas veces honesto, pero desde una mirada eurocentrista. Es decir, una preocupación enfocada en el campo de lo estético o de lo moral y sin visión ecosistémica, sino aislada. Por supuesto, se evita mencionar la relación entre el modo de producción económico que sólo prioriza la maximización de la ganancia, con la degradación ambiental.

Esta orientación ideológica la vemos a diario en programas y canales de TV especializados, creados todos en los Estados Unidos y Europa, que influyen casi sin oposición en instituciones locales, funcionarios, dirigentes y público en general.

La derivación política de lo anterior se observa en la metodología que se aplica en las medidas destinadas a paliar los problemas ambientales (Evaluación de Impacto Ambiental, Análisis Costo-Beneficio, etc.) y hasta en el léxico adoptado (desarrollo sostenible, sin aclaración de qué es lo que se quiere sostener; responsabilidad social empresaria con un limitado objetivo marketinero) y otros términos de moda cuya ambigüedad induce a utilizarlos más como hechizo o exorcismo, que como conceptos útiles para comprender y solucionar los problemas del mundo real.

Esta interpretación claramente ideologizada que analiza la realidad desde el valor económico y la relación costo-beneficio que lo envuelve, se observa también en las relaciones y en la política internacional; es ampliamente difundida por las instituciones financieras mundiales (GATT, Banco Mundial, FMI, BID, etc.) y hasta las propias Naciones Unidas, que han adoptado

el discurso de que el libre mercado y el libre comercio hacen crecer la economía, y que con ello se obtienen los recursos necesarios para resolver los problemas ambientales.

En síntesis, el mensaje supone que la creación de riqueza (sin importar las condiciones ni mencionar la distribución de la misma) es buena para el ambiente, mientras que la pobreza lo degrada, haciendo responsables a los más humildes de la contaminación, es decir, culpa a sus principales víctimas.

Es cierto que, en determinadas circunstancias, cuando se generaliza la decadencia económica y aumenta la pobreza, se acentúan los problemas ecológicos y se incrementa la cantidad y densidad de población en villas miserias y barrios humildes, donde la falta de agua potable, de cloacas y otras carencias son causas de contaminación y enfermedades.

Pero ha sido y es la riqueza en una sociedad enferma de consumismo, la que ocasiona mayores índices de afectación a los recursos naturales y genera más desechos. Esto se comprueba también en el ámbito internacional: Estados Unidos, con alrededor del 5 % de la población mundial, ocasiona el 25 % de la contaminación planetaria.

Pese al mensaje impuesto, la lucha de los trabajadores y los pobres en procura de mejorar las condiciones de trabajo y de vida, es una lucha por la supervivencia porque implica acceso a los recursos y a los servicios que presta la naturaleza necesarios para la vida con un alto componente ambiental, aunque no se sepa.

La economía de mercado, que busca la ganancia, la expansión y el crecimiento bajo su dirección, empeora la distribución ecológica (desigualdades espaciales y temporales en el uso de los recursos y servicios de la naturaleza), además de profundizar las brechas económicas y sociales.

Por eso, la relación entre la distribución ecológica, la económica y la del poder político están sólidamente relacionadas.

Muchos de los impactos ambientales caen hoy desproporcionadamente sobre amplios sectores sociales, especialmente los más carentes, lo que deriva en lógicas resistencias. Al frente de muchas de esas luchas por la supervivencia encontramos mayoritariamente a las mujeres, debido a que, por una distribución de las tareas socialmente vigente, están al frente de la alimentación, la salud, la atención de las personas; es decir, lo que denominamos “tareas y cuidados”, ese trabajo diario que sostiene en red una lucha permanente contra las condiciones de pobreza.

En una sociedad que se urbaniza con el vértigo de un rayo y que en nuestro país vive mayoritariamente en las ciudades desde hace décadas, los problemas ambientales son claramente visibles en ellas a través de sus barrios. Sobre todo, en las periferias urbanas que carecen- como la ciudad de Buenos Aires- de políticas metropolitanas. Una ausencia que

denota el bajo grado de institucionalidad en políticas públicas, transversales entre las jurisdicciones.

Podemos mencionar el deterioro de la calidad del aire, ocasionado por la contaminación del exceso de autos y camiones con motor a combustión, por la quema de basura o la pérdida de humedales próximos, debido al hacinamiento originado por la especulación inmobiliaria.

Hay temas de la vía diaria, que merecerían más interés para aliviar la vida cotidiana de las personas:

El acceso al agua potable es otro inconveniente. Muchos barrios obtienen el agua de pozos que tienen napas contaminadas, o disponen de una canilla colectiva para todas sus necesidades.

La falta de cloacas, es un problema que influye en la salud, con zonas extensas que tienen pozos ciegos y zanjas en sus veredas.

La recolección de la basura domiciliaria que, en determinados barrios no ingresa, implica la existencia de basurales a cielo abierto en esquinas y baldíos, con la consiguiente proliferación de ratas e insectos.

La ausencia de redes de gas y luz, agrega inconvenientes para cocinar y calefaccionar en los hogares.

En algunas zonas de importante concentración poblacional, hubo avances significativos, como en la Cuenca Matanza Riachuelo, pero también hay que destacar que el freno de la obra pública dejó obras inconclusas obras de alto impacto sanitario, como la planta de AYSA, de Laferrere, para el partido de La Matanza.

La lucha de los trabajadores por la salud y la seguridad, en las empresas donde trabajan también presenta un contenido ambiental y exhibe grados de avance, sobre todo cuando los gobiernos, municipales, provinciales y nacional, no relajan sus controles.

Se agrega a ello, la ausencia suficiente de espacios verdes para la recreación y el deporte, o la segmentación de barrios por autopistas contaminantes, que se construyen para la “solución” del tráfico de automóviles, siempre más caras que el desarrollo de un buen transporte público de pasajeros. Más autopistas, ya quedó demostrado que no es mejor y fluido el tráfico, son más autos que en el corto plazo, requerirán más autopistas. No es la solución la obra sin ningún tipo de planificación seria.

Y así, cada barrio, pueblo o ciudad puede sumar su problema ambiental particular, no alineado a una política de ordenamiento territorial general del país, que hoy brilla por su ausencia; esto es esencial, ante lo inevitable del cambio climático.

El neoliberalismo deja la solución de todo en las manos del mercado, que determina lo positivo o negativo de acuerdo al margen de ganancia que se genere. Cualquier obstáculo a la maximización del beneficio de las grandes empresas, es visto como un ataque a la “libertad”. Este mensaje es base del “negacionismo” ambiental: ignorar, desinformar, negar el hecho evidente, y señalar como culpable a cualquier otro factor para desviar la atención. Está es la foto panorama del drama de la Argentina presente.

La economía de mercado tiene virtudes, como aumentar la eficiencia en el uso de los materiales y la energía. Pero están guiadas por la búsqueda desenfrenada de la ganancia, que simultáneamente le genera daños irreversibles, depredando a la naturaleza y depositando en ella los crecientes residuos ocasionados.

Otra visión, la socialdemócrata, que nos llega principalmente desde Europa a través de instituciones y conferencias internacionales (Informe Brundtland 1987, Tratado de Maastricht 1992, Conferencia de Río de Janeiro 1992), promete el crecimiento económico (a veces lo llaman desarrollo sustentable), para esperar después con paciencia la redistribución. “Con crecimiento económico habrá trabajo y con ello mejorará el ambiente”, señalan con vistas a un futuro que nunca llega. El famoso cuento del “derrame”, que, además, se producirá en una fecha indeterminada.

Tres documentos para considerar

El primero, se basa en que sabemos por experiencia que el crecimiento económico guiado por el mercado, embiste inevitablemente contra la naturaleza.

Frente a esas dos alternativas que en la práctica han conducido a serios fracasos, el peronismo cuenta con un discurso ambiental precursor desde 1972: el **“Mensaje a los Pueblos y Gobiernos del Mundo”**, escrito por el general Juan D. Perón en Madrid, en vísperas del fin de su exilio forzoso.

Además, ya como presidente de la Nación, en su alocución ante el Parlamento el 1º de mayo de 1974, cuando presentó el Modelo Argentino para el Proyecto Nacional, señaló: “La lucha por la liberación es, en gran medida, la lucha también por los recursos y la preservación ecológica, y en ella estamos empeñados.” Este importante documento cuenta con capítulos dedicados al ámbito ecológico.

En estos documentos agrega que las mal llamadas “sociedades de consumo” son, en realidad, sistemas sociales de despilfarro masivo, basados en el gasto, porque el gasto produce lucro y advierte: “Lo peor es que, debido a la existencia de poderosos intereses creados o por falsa creencia generalizada de que los recursos naturales vitales para el hombre son inagotables, este estado de cosas tiende a agravarse”, para precisar a continuación que lo esencial es que

el hombre mismo sea el primer defensor del medio ambiente y que el Estado establezca los medios adecuados que logren una solución a los problemas que se presenten.

“La modificación de las estructuras sociales y productivas en el mundo implica que el lucro y el despilfarro no pueden seguir siendo el motor básico de sociedad alguna, y que la justicia social debe erigirse en la base de todo sistema, no sólo para beneficio directo de los hombres sino para aumentar la producción de alimentos y bienes necesarios. Todos estos problemas están ligados de manera indisoluble con el de la justicia social, el de la soberanía política y la independencia económica.”

Pero el plus del peronismo es que no se quedó sólo en el discurso y las buenas intenciones, sino que cuando fue gobierno llevó a la práctica la teoría, a tal punto que la temática ambiental está presente en la Constitución Nacional de 1949 (especialmente su artículo 40), en el Segundo Plan Quinquenal (1953-1957 interrumpido por el golpe de Estado de 1955), en el Plan Trienal (1973), con la creación de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano (1973), con la Formulación y ejecución de políticas ambientales (1973-74), y en el proyecto de nueva Constitución (1974) que terminó diluyéndose luego del fallecimiento del líder.

El otro documento al que atender, y del cual se pasa por alto su parte de alto contenido ambiental, es la **“Carta Abierta a la Junta Militar”** de Rodolfo Walsh, en ella se lee:

“Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convirtió en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subterráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes sólo pavimentan los barrios militares y adornan la Plaza de Mayo, el río más grande del mundo contaminado en todas sus playas porque los socios del ministro Martínez de Hoz arrojan en él sus residuos industriales, y la única medida de gobierno que ustedes han tomado es prohibir a la gente que se bañe.”

Debemos destacar que el peronismo no esperó el “futuro” crecimiento económico para poner en práctica la distribución del ingreso nacional, sino que avanzó hacia eso incluyendo al mismo tiempo la previsión ambiental.

Es importante tomar estos temas desde la política, como decimos muchas y muchos “ambientalizar la política y politizar el ambiente”. Trabajar políticamente a distintos niveles, académicos, de gestión, de formación, difusión, militancia. Todo eso para que no se allane el camino al intento destructivo de la Nación más profundo de nuestra historia. Evitar que se ignoren estos documentos que debemos rescatar es parte del bastón de mariscal que nadie tomó después del General Perón. Se impone asumir como propuestas de gobierno y legislativas esos contenidos para transformarlos en orientación creativa y de intervención política, transformadora.

El otro importante documento, que mantiene un diálogo con aquel del 72, de Perón, es la Encíclica Papal, **iLaudatio si!**, un conjunto de metas y acciones para responder a la crisis ecológica y reconstruir la relación con la Tierra y entre las personas, guiados por la encíclica del Papa Francisco. Se basan en la idea de una ecología integral que abarca las dimensiones ambiental, económica, social y cultural, y buscan una transformación profunda para el cuidado de la "casa común".

Otros importantes documentos a repasar son la denominada ley Yolanda y el Acuerdo Escazú.

La Yolanda (Ley 27.592) que homenajea a Yolanda Ortiz, primera secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de Argentina en 1973. Fue sancionada en 2020 y establece la capacitación obligatoria y gratuita en materia ambiental, desarrollo sostenible y cambio climático para todas las personas que se desempeñan en la función pública. Su objetivo es integrar una perspectiva ambiental en el diseño, planificación e implementación de las políticas públicas, contribuyendo a una Argentina más sostenible.

La Ley del Acuerdo de Escazú es la legislación nacional que aprueba a nivel interno, "El tratado regional de acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América latina y el Caribe". Este acuerdo, primero regional sobre el tema, busca garantizar los derechos a la información, la participación en decisiones y acceso a la justicia ambiental, fortaleciendo la protección del medio ambiente y a sus defensores.

No hay justicia social sin justicia ambiental.

Cuando se habla de justicia ecológica, climática, hídrica, implica repensar muchos disparadores, pero sobre todo el rol del derecho en la sociedad.

En este sentido, la justicia ambiental no sólo promueve los derechos, sino que incorpora la dimensión social y la de justicia social; y ésta es una conquista de los movimientos socioambientales que han permeado el discurso jurídico, político y social. Por eso decimos que no puede haber justicia ambiental sin justicia social y viceversa; de hecho, si uno ve los mapas de pobreza, desarraigo y contaminación, coinciden no sólo acá, sino en todo el mundo. Solo basta hacer una panorámica sobre las grandes cuencas de la provincia de Buenos Aires y ver cómo se conjugan contaminación y pobreza: en ellas se resume el 60% de la pobreza del país.

Ante un gobierno negacionista del cambio climático, es menester informar y participar políticamente en estos temas, que no deben ser tomados como ideas de levedad, sino con la seriedad, de haber perdido mucho tiempo desde los señalamientos que hiciera Perón en 1972, absolutamente visionarios del presente ambiental en que vivimos. Debemos derribar

la lógica desarrollista, ya vetusta de la que no podemos salir y encima hemos entrado en la neo desarrollista, la cual ni siquiera busca la industrialización y el avance productivo, sino el mero extractivismo, vinculado a los comodities y transferencias de recursos y divisas al exterior, dejando de lado la esperanza del siempre mentado derrame. Una nueva estatalidad, debe tener presente lo valioso de nuestras riquezas y servicios ambientales. Por todo ello, debemos generar otras formas de gestión, más actuales y acordes a todas nuestras necesidades.

Hoy estamos huérfanos de políticas que realmente puedan cambiar este rumbo, por eso debemos priorizar su generación, porque allí se juega el futuro de nuestro pueblo, que debe ser armonizado en una sociedad que no participe del irrefrenable consumo indiscriminado y abrace a su ambiente, a sus paisajes, marco sustentable de vida e identidad.

La Argentina tiene recursos para alimentar a su población y debe cuidar sus procesos productivos, como el de la explotación y utilización de sus recursos y servicios naturales. No nos sirve ser solo una economía primarizada y extranjerizante, sin agregados de valor y con procesos altamente negativos para nuestro ambiente. No nos conviene este nuevo acuerdo colonial, eternizador de la dependencia; se nos impone recuperar nuestras banderas políticas de soberanía política, económica y social.

A nuestras espaldas hay un camino, a menudo trabajoso, pero verdadero y profundo, con el cual hemos hecho nuestras cuentas con la historia. Es preciso saber que debemos recuperar iniciativas que fueron dejadas de lado y olvidadas, en torno a nuestra casa común, nuestro hábitat, nuestro ambiente, nuestra Patria. Recrear conceptos y crear nuevos, para salir de una etapa de posibilismos, porque lo que está frente a nosotros no es una mutación genética, ni el enésimo nuevo inicio. No, frente a nosotros hay una elección coherente por reconocer los valores de un proyecto de emancipación y solidaridad. Una elección de libertad real, aunque tengamos que aclarar.